

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**8338** *Resolución de 27 de mayo de 2019, del Ayuntamiento de Cehegín (Murcia), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 120, de 27 de mayo de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso de méritos:

Un puesto de Ingeniero Industrial, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica clase Media.

Asimismo las bases generales que regulan el proceso selectivo se han publicado íntegramente en la página web municipal [www.cehegin.es](http://www.cehegin.es) y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Cehegín.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web [www.cehegin.es](http://www.cehegin.es) y en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Cehegín.

Cehegín, 27 de mayo de 2019.—El Alcalde, José Rafael Rocamora Gabarrón.